



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 OCT 1996

Expte. Nº 16.138/94 - Ref. 1/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral Nº 376-96, del 4 de Setiembre de 1996; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se reduce la dedicación de la Ing. Blanca del Valle Arenas, auxiliar de investigación con dedicación exclusiva a dedicación semiexclusiva, afectada al Proyecto Nº 448 Métodos Variacionales y Numéricos para el Cálculo y Diseño en Ciencias e Ingeniería, del Consejo de Investigación, a partir del 1º al 31 de Agosto del corriente año;

Que el Consejo de Investigación comunica que la Ing. Arenas, retoma la dedicación exclusiva en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría, a partir del 1º de Setiembre de 1996;

POR ELLO y atento a lo informado por Dirección de Presupuesto y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Reintegrar la dedicación exclusiva a la Ing. Blanca del Valle ARENAS, en su cargo de auxiliar de investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría, a partir del 2 de Setiembre del corriente año, afectada al Proyecto Nº 448 METODOS VARIACIONALES Y NUMERICOS PARA CALCULO Y DISEÑO EN CIENCIAS E INGENIERIA, del Consejo de Investigación.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMÓN GALLO
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 514 - 96